

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de agosto.

REVISTA DIPLOMATICA.

Cuando apartamos la vista de España para fijarla en la situación política de otros pueblos, se presenta á nuestros ojos un cuadro tan vasto, y de tantas y tan diversas tintas y figuras, que es difícil, si no imposible, dar idea aproximada de su conjunto y de la brillantez de sus colores. Nos proponemos sin embargo bosquejarlo, aunque resulte descolorido.

La capital de Francia se ostenta bulliciosa y engalanada, cual abyecta esclava ante el señor que la deshonra, mientras la ciudad del Bósforo aparece sombría y turbulenta, cual si estuviese amenazada de pasar á manos de un amo no menos bárbaro que despótico.

En París y Londres se hacen aprestos militares y revistas de los ejércitos de mar y tierra, en tanto que en Berlín y Viena se negocia secretamente y se aventuran quizás concesiones ignominiosas para las Potencias occidentales.

Resuenan en las Cámaras británicas los nobles acentos de quienes defienden la integridad é independencia de Turquía; pero los ministros de la reina Victoria evitan entrar de lleno en la cuestión, espresándose en términos tan vagos que alarman en vez de tranquilizar.

El Gobierno austriaco se afana por perseguir á los hombres que pudieron salvarse de sus garras, al paso que la gran República americana procura hacerlos invulnerables, cubriéndolos con su estrellado pabellón.

No son menos severos los agentes del Emperador francés; mas si por acaso se muestran benévolos, rechazan los republicanos sus indultos y favores, cual acaba de hacerlo un antiguo diputado de la asamblea nacional.

La Confederación helvética se muestra cada día mas digna de la libertad que disfruta: en Italia es intolerable el despotismo austriaco, que continuamente condena á muerte, deporta y aprisiona á millares de ciudadanos ilustres.

Mientras se proclama y practica en Washington, en la capital del Nuevo-Mundo, la libertad absoluta de cultos, se persigue y tortura por causas religiosas en Roma. Allí la imprenta es libre, cual el pensamiento, acá esclava y mártir, como los primeros cristianos. Allí no se conocen las prisiones de Estado, los procesos políticos, ni los consejos de guerra: á orillas del Tiber gimen en los calabozos mas de treinta

mil personas, víctimas de la delación y de la calumnia. Allí no existe la iglesia oficial, las cuestaciones para el culto son voluntarias: no acontece lo mismo en Roma: las bóvedas del Vaticano repiten aun estas palabras que no ha tenido reparo en pronunciar Pio IX: «Nos protestamos contra un Rey católico que hace tres años ha dejado de pagar un tributo debido á la Santa Sede... Allí el primer magistrado de la República gobierna con el prestigio que dan la moralidad y la justicia: en algunos Pueblos de Europa se quiere buscar ese prestigio en un lujo pernicioso, ó en una esplicación absurda del principio de autoridad. Allí los honores tributados al Presidente de la República son las espontáneas manifestaciones de un Pueblo que jamas se humilla ante las personas, que rinde solo homenaje á los principios, mientras son mentidos los vitores de esa ciudad, que, sedienta de oro y de goces materiales, aclama á quien se los proporciona, siquier se llame Napoleon, ó Alejandro, Carlos X, ó Luis Felipe.

El presidente Pierce recorre las poblaciones de la República, sin séquito, sin parásitos, sin guardias, sin temor de que se aseste contra su pecho el puñal homicida: al emperador Napoleon no basta para libertarle de este peligro, ni sus precauciones, ni su estado mayor, ni sus pretorianos: por donde quiera distingue una sombra vengadora que amenaza su existencia. Aquel se ocupa en visitar la esposicion de la industria de Nueva-York, en hacer que su patria ejerza saludable influencia en los destinos europeos, en consolidar las instituciones republicanas: este en asistir á ridículos simulacros en el campo militar de Satory, en poner término á la cuestión de Oriente de una manera humillante para Francia, en perpetuar en el mando su malhadada dinastía.

El hambre afligirá tal vez en breve á los países mas feraces de Europa, donde aun rigen las leyes protectoras. Merced á las del cambio, no solo desapareció ese azote de la Gran Bretaña sino que es ya el granero de Europa, el gran almacén á donde van á hacer sus descargos tanto los buques del Atlántico como los del mar Negro, y á proveerse los de Francia, Italia y Alemania.

Los gobiernos de Portugal, Holanda, Prusia y Nueva-Granada reprimen con mano fuerte las agresiones de la Corte romana, al propio tiempo que las acoje humildemente el dictador de Méjico, prestándose á restablecer en aquellos abatidos pueblos una comunidad célebre por su hipocresía y por sus maquinaciones contra los pueblos y contra los reyes.

Hé ahí el cuadro que nos ofrece la mayor parte de los pueblos extranjeros. No se nos acusará ciertamente de ha-

ber recargado el colorido. Si es sombría la figura que presentan aquellos donde el despotismo, atribúyase á la exactitud de los hechos que enumeramos. Si por el contrario es brillante la de los pueblos donde rigen instituciones paternales, débese á que aparecen iluminados por el astro de la libertad.

Mas ese estado no es duradero. Hace ya cinco años que la reacción corre desbordada, y sin embargo no ha hecho nada estable. Sus propios triunfos están preparando su ruina. La opinión pública, reconcentrada en si misma, fermenta en silencio, esperando para pronunciarse un dia que infaliblemente ha de llegar.

¿Quién no conoce que el despotismo corre precipitadamente hacia los mismos escollos en que antes se estrellara? ¿Quién no comprende que en medio de esa agitacion, de ese desasosiego ha venido Rusia á precipitar los sucesos, ha hacer mas profunda la division que existe entre pueblos y gobiernos? Tal es el reposo que ha dado ha Europa el absolutismo. En todas partes se hacen aprestos militares, en todas se prevenen sucesos importantes. ¡Deplorable situación! Inquietos y alarmados los hombres con los trastornos que amenazan, viven cual si no les quedase mas que una hora de existencia; no se cuidan sino del presente; desea adquirir riquezas á toda costa, y cuando las adquieren las prodigan en el deleite aspirando asi á agotar toda clase de placeres en un solo momento, ó bien á aturdirse para no ocuparse de su situación actual, ni menos del porvenir.

No podia ser de otra manera. La sociedad humana se vé contrariada en sus naturales tendencias. Si en vez de ese tenaz empeño por destruirlas se dedicasen los Gobiernos á satisfacerlas, seguro es que no se hallarian en el penoso estado en que se encuentran. Asi hubo de conocerlo en un momento de sublime inspiracion el proscrito de Santa Elena al decir: «Es preciso establecer en todas partes instituciones que borren las huellas del feudalismo, que garanticen la dignidad del hombre que desenvuelvan los germenés de prosperidad, por tantos siglos estancados: es preciso dar al mayor número de hombres lo que hoy no es mas que el patrimonio de un corto número.» Y así tambien hubo de conocerlo el preso de Ham cuando escribió estas palabras: «Los jornaleros no poseen nada, no tienen mas riqueza que sus brazos: es preciso darles una ocupacion que sea útil á todos. Vienen á formar un pueblo de ilotas en un pueblo de sibaritas; es necesario darles un puesto en la sociedad humana, identificando sus intereses con los de la agricultura. Viven sin organizacion y sin lazos, sin derechos, sin porvenir: es preciso darles porvenir y derechos.»

Despues de redactar su testamento político murió el gran Napoleon; despues de escribir el fruto de sus meditaciones, está reinando el otro Napoleon. Ambos han podido poner en práctica sus pensamientos y no lo han hecho. Mas si el hombre olvida en la prosperidad las elevadas ideas que le inspira el infortunio, no por ello puede renegar impunemente de las verdades que proclama. Si Napoleon murió en una roca del Océano por haber obrado en desacuerdo con el espíritu de su época que tan bien conocia, no es probable acontezca ahora lo contrario con los que no tienen su genio ni su prestigio? Francia está llamada á tomar en este siglo, como á fines del anterior, la iniciativa de reformas importantes. Que así ha de suceder, acaso muy pronto, es una vsrdad evidente para cuantos descubren en la historia el porvenir que la providencia tiene reservado á los pueblos.

(Clamor.)

Idem 31.

Pocas ilusiones conservarán ya los que creían en un cambio de política cuando subió al mando el actual ministerio. Parecíales improbable y casi imposible hubiese un gabinete que siguiera la marcha de los dos anteriores, despues de haber estos sucumbido por la fuerza misma de sus excesos. Parecíales violento y absurdo que no se renunciara á un sistema que habia producido los frutos mas amargos despues de un ensayo funesto y peligroso. ¿Cómo, preguntaban, ha de sostenerse la dictadura entronizada por Bravo Murillo, apóstol de la legalidad á su ingreso en el mando? ¿Cómo continuarán por mas tiempo cerradas é inactivas las Cortes, paralizado como se encuentra el movimiento de la máquina constitucional? ¿Cómo ha de vivir la imprenta bajo el régimen duro é inquisitorial que ideó el inolvidable Bertran de Lis y perfeccionó su digno sucesor el señor Llorente? ¿Cómo dejarán de corregirse las parcialidades é injusticias que han llenado de asombro y pena al pueblo español?

A estas preguntas contestábamos nosotros con los antecedentes de los nuevos ministros, sus afiliaciones políticas, sus compromisos públicos y particulares, su conducta en el parlamento, la manera en fin con que se habia organizado el Gabinete. La experiencia que á mucha costa hemos adquirido en una carrera tan larga como penosa, nos inspira siempre una profunda desconfianza que los sucesos vienen por desgracia á justificar muy luego. Los programas altisonantes, las promesas vagas, el anuncio de los proyectos mas fecundos en bienes no nos seducen ni deslumbran. Como hemos oido tantas veces los ecos de esta música oficial,

sufriendo despues crueles desengaños, lo mas que otorgamos á los ministerios que llenan los espacios con esos acentos armoniosos, es una espera, una tregua en nuestra oposicion, sin ocultar los recelos que nos atormentan. Las historias de los gabinetes moderados se parecen como gotas de agua. Pródigos en palabras cuando suben al Poder, comienzan á torcer el rumbo que señalan y á desmentirlas con sus actos al dia siguiente que se formulan las brillantes peroratas en las columnas del Diario oficial ó en la tribuna de los cuerpos colegisladores. Una vez abierto el camino de los abusos y transgresiones, se lanzan por él con ímpetu hasta que se estrellan y mueren envueltos en los males que causan.

Los temores de entónces han llegado ha ser hoy tristes realidades. En política, en administracion, en Hacienda, el actual ministerio es la tercera edicion del de Bravo Murillo, como el de Roncali fué la segunda. Nuestra situacion no ha cambiado mas que en accidentes, que van desapareciendo conforme se acerca el término de las cuestiones, á pesar de los esfuerzos hechos por el ministerio para aplazarlas cuanto permitieron las circunstancias. ¿Qué actos caracterizaron la funesta política de los dos ministerios precedentes? La suspension de las tareas parlamentarias, el gobierno sin el concurso de las Cortes, las leyes de real orden, la imprenta sujeta al sistema mas represivo y duro de todos los conocidos, el ataque contra la independencia de la magistratura y la inmunidad de los senadores y diputados, la reforma constitucional.

Pues bien, de estos asuntos que resúmen, dígamoslo así, toda la cuestion política, los resueltos lo han sido de la manera mas deplorable, y los dependientes se hallan en camino de tener el mismo éxito. Las cortes cerradas en un arrebató de cólera y despecho, continúan en el mismo entredicho, sin que disposicion alguna haga presumir que el ministerio piensa convocarlas con la urgencia que requieren la gravedad de los sucesos y la observancia de la Corte vigente. Entretanto sin autorizacion suya se recaudan los impuestos, se gobierna y legisla prescindiendo de su legitima autoridad. La imprenta con la que en los primeros dias se quiso usar de tolerancia, sufre ya rigores inmerecidos por parte de los hombres que no toleran la oposicion enérgica, y quisieran convertirla en instrumento de lisonja. Lejos de reponer este ministerio á los magistrados destituidos por sus votos en las cortes, ha ido mas léjos que su antecesor proveyendo la vacante de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, adoptando por divisa la conciliacion de los ánimos, cuando ha tenido cargos y empleos por atraerse á muchos hombres de la oposicion conservadora, se negó á reponer en los que ejercian á los hombres que velaron en el ruidoso negocio del general Narvaez á favor de la inmunidad parlamentaria. Por último, la reforma constitucional aceptada en el hecho de no haberse repudiado terminantemente, se mantiene viva en las cortes como un peligro terrible para las instituciones representativas, como una manzana fatal de discordia, como una bandera de guerra.

¿En qué, pues, no ha seguido el actual ministerio las huellas de sus predecesores? ¿Qué disposicion de las adoptadas por estos, que produjeron un descontento general, ha revocado? En

que se aparta de la senda que trazaran, ni desmintió siquiera el espíritu reaccionario de su sistema? ¿Podian haber obrado de otro modo Bravo Murillo y Roncali si conservasen el mando? Estas afflictivas verdades solo pueden negarlas aquellos que impensadamente se han visto favorecidos con sus mercedes por consecuencia del plan que mas trastorna y desmoraliza á los partidos. Los que con nosotros no corresponden ni quieren corresponder á este número, los que como nosotros censuran enérgicamente esas ofertas y aceptaciones realizadas siempre con menoscabo de los principios y olvido de los mas sagrados compromisos, tienen el deber de mantenerse firmes en su oposicion y de esforzarla hasta donde se lo permita el régimen excepcional y opresor á que se halla sujeta la imprenta.

Aunque nos asistieran tan fuertes y poderosos motivos para obrar así, aunque el ministerio no tuviere sobre su conciencia tan grandes culpas políticas, su proceder por lo que toca á los asuntos administrativos y económicos, justificaria sobradamente nuestra oposicion. Los hombres de *El Clamor* no pueden entenderse nunca con los gobernantes que han ratificado las concesiones de ferro-carriles, estableciendo para decretarlo máximas destructoras del orden constitucional. Los hombres de *El Clamor* sin abjurar de sus creencias no sabrian transigir con los que aumentan la deuda flotante durante un solo mes en sesenta y cinco millones de reales, con los que no consienten en disminuir los gastos públicos, ni en reformar los odiosos tributos que pesan sobre el contribuyente español, ni en plantear las mejoras que aguarda la Nacion con la mas viva ansiedad. Cada dia se ahonda mas el abismo que nos separa: cada dia consideramos mas legitima y fundada nuestra oposicion. (*Clamor Público.*)

El lugar que ocupamos en el estadio político, dice bien explicitamente la opinion que nos merecen los principios y la conducta en el gobierno del partido que sin duda por antífrasis se llama moderado, al que incesantemente atribuiremos los hondos males que á la nacion afligen, á pesar de la benéfica accion del tiempo y de la misteriosa fuerza de los sucesos, tan contraria á veces y superior siempre á los humanos cálculos. Pero no es hoy nuestro ánimo desentrañar las doctrinas de este partido, ni recorrer la desastrosa historia de su administracion, trabajo que por otra parte hemos desempeñado repetidas veces y bajo diversos aspectos, desde nuestra aparicion en la arena periodística.

Mas que de sus lamentables desaciertos, mas que de sus voluntarios errores, vamos hoy á hacerle cargo de haber dado vida en su seno á una fraccion insignificante por su número, y nula por su mérito, á la que ha tenido mas de una vez que repudiar; fraccion que abusó de todo, poder y oposicion; fraccion que mirando al pais como patrimonio de su audacia, no reconoce valla ni freno á su ambicion desmesurada; fraccion, en fin, para la cual los principios son una quimera, pues hoy combate lo que ayer aplaudia y vice-versa, con un aplomo sorprendente, aun en esta época de violentas transformaciones y peripecias.

No ya la subida, sino la aproximacion de estos Proteos á las gradas del poder, se señala de una manera inequívoca por alardes de fuerza y de re-

presion, que forman su único medio de gobierno. La prensa que podria denunciar los abusos es su primera víctima, y los hombres en cuyas imprentas los gefes mismos de su primitiva comunion, tuvieron que constituir una guardia de vigilancia para que no burlasen la previa censura, los hombres que á la exaltacion del gabinete Balboa-Manresa escribieron artículos á los que un gobierno monárquico podria muy bien haber respondido con una real orden como la que acaba de publicarse contra el periódico ingles *The Times*, estos hombres llevan la represion de la palabra escrita á un punto exagerado.

¿Quién los apoya? ¿Qué representan? ¿De dónde vienen y á dónde van? ¿Lo sabe alguien por ventura?

Sí; nosotros sabemos, porque es claro y patente como la luz del dia, y porque en dos ocasiones lo hemos visto, que esa fraccion no tiene apoyo alguno ni siquiera ramificaciones en el pueblo, que rompe con todos los compromisos, que se compone, en fin, de individuos cuyos instintos exclusivamente utilitarios no reconocen otros medios ni tienen otras aspiraciones que gravar el presupuesto y vivir sobre el contribuyente.

Afortunadamente se les conoce. Estos renglones son apenas un pálido trasunto de lo que nuestros oidos recojen en todos los lábios, de lo que anda grabado en todas las conciencias.

Quisiéramos equivocarnos, pero las sensibles variaciones que en el campo de la política se han operado desde que un célebre decreto abrió las puertas del poder á los hombres que describimos, nos hacen augurar un período tan infausto como todos los que caracterizó su anterior dominacion.

Despues de ocuparse *El Heraldo* de hoy de la carta del señor Olózaga dirigida á los electores de Benabarre, expresa lo siguiente:

«Despues de escrito lo que precede, hemos sabido que el manifiesto del señor Olózaga ha sido denunciado en Zaragoza. Esto nos obliga á retirarlo. No pierden gran cosa nuestros lectores.»

Parece que ayer se esperaba en Madrid al señor Egaña.

Parece que el señor Valero Soto, juez de 1ª instancia de Barcelona, viene á uno de los juzgados de Madrid. Uno de los jueces de la corte pasará á magistrado de Canarias.

Tambien se dice que el señor Vabamonde, magistrado de Canarias, va de fiscal á la audiencia de la Habana.

Para la regencia de Manila, hace tiempo vacante, indican muchos al señor Montes de Oca, decano de aquella audiencia.

El señor don José Javier de Búrgos, ex-administrador de la fábrica de tabacos de esta corte, ha sido nombrado inspector de ferro-carriles.

(*Tribuno.*)

Dos artículos terriblemente furiosos, como diria un espendedor del P. *Duchesne*, nos dedicó *La España* del domingo, y otros dos de la misma índole vuelve á consagrarnos en su número de ayer. El primero de los últimos tiene por objeto defender á sus patronos de nuestros livianos ataques, y el segundo se reduce en sustancia á criticar la buena ó mala colocacion de dos palabras en uno de nuestros artículos, como si nuestro colega se hallase exento de sol-

tar gazapos de grueso calibre, por ejemplo, el de que *la divinidad de la religion cristiana es cosa que no puede probarse.*

Quisiéramos contestar á *La España*, á fuer de cumplidos caballeros; pero hay el inconveniente de que nuestro colega tiene á su disposicion cuantas armas se le antoja, mientras que nosotros no podemos esgrimir sino una débil caña, y gracias que no se quiebre antes de llegar á la malla del diario ministerial.

¿Son justos, son legítimos, son siquiera decorosos esta clase de combates? De ninguna manera: mas que combates se parecen á la agresion del que hiera con una luz en la mano á la víctima que se halla á oscuras, y del que la hiera cuando se encuentra encadenada.

Haga, pues, *La España*, que el campo sea igual, é iguales las condiciones de la lucha. Mientras tanto esta toda polémica entre nosotros y nuestro colega, porque ninguna provocacion, ningun reto nos harán salir de nuestra inmovilidad y de nuestro silencio. ¿Quién tanto sufre callado, por qué no ha de sufrir tambien las invectivas de *La España*!

Estamos conformes con el siguiente artículo de nuestro apreciable colega *El Diario Español*.

«*El Faro Nacional* del juéves 25 de este mes, anuncia que van á aumentarse los sueldos de los regentes y magistrados de provincia, dejando como están á los fiscales y al regente y magistrados de la audiencia de Madrid, cuyos sueldos, y los de los jueces y promotores, quisiera nuestro colega que tambien se aumentara.

A esta noticia, que el *Faro* da como segura, podemos nosotros añadir la de que el señor don Pablo Govantes se ocupa dia y noche en arreglar la administracion de justicia, preparando un decreto orgánico de tribunales, y redigiendo ya otro que muy en breve dará la luz pública, organizando los trabajos, y, segun se dice, reformando tambien el personal de la audiencia de Madrid.

En los calamitosos tiempos que corremos, consideramos conveniente por prudencia no decir mas. Nuestros lectores comprenden, sin necesidad de que lo digamos, que no podemos menos de juzgar ilegal todo aumento que se haga en la dotacion de la magistratura, como en la de otra cualquiera clase del Estado, sin la autorizacion de las Cortes; y que conceptuamos, no solo ilegal, sino de inmensa trascendencia, toda innovacion que, sin el concurso de los cuerpos colegisladores, se verifique en la organizacion de los tribunales, y en cuanto de cualquier modo se roce con la administracion de justicia.»

El gobernador capitán general de la isla de Cuba con fecha 3 del actual, y el de Puerto-Rica con fecha 30 del mes último, participan que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en sus respectivos territorios.

La primera de estas autoridades manifiesta tambien que ha habido algunos casos de cólera y vómito de los que hasta ahora se habian presentado.

La diplomacia redobla sus esfuerzos en Constantinopla para inclinar al Sultán á que acepte la nota de la conferencia de Viena; pero si hemos de atenernos á las últimas noticias, el emperador Otomano no se muestra muy

propicio á los deseos de los representantes de las Cortes extranjeras. El silencio que, acerca de la evacuacion de los principados del Danubio, se observa en el proyecto de arreglo elaborado en la capital de Austria, es, segun parece, uno de los motivos que retraen á Abdul-Medjid para darle su asentimiento. Los diarios extranjeros hablan de una comunicacion del conde Nesselrode, dirigida al gobierno de Francia, participándole que el emperador Nicolas ha dado ya su aprobacion á la mencionada nota. *El Monitor* no hace mencion de semejante documento. La Turquía y la Rusia siguen entretanto activando respectivamente sus preparativos guerreros.

La prensa europea, especialmente la francesa, cree, sin embargo, que la cuestion de Oriente está ya resuelta de un modo satisfactorio, y que por consiguiente, han desaparecido todos los síntomas de la posibilidad de la guerra. Esto no es nuevo.

(Nacion.)

VALENCIA.

La mendicidad y la holganza, madres del crimen van tomando en esta ciudad proporciones que verdaderamente espantan. A cortar los males que producen se encaminan los esfuerzos y los deseos de todos los hombres sensatos. Por esto sin duda esclama con razon el *Diario Mercantil*:

«¿Cuándo se adoptará una medida saludable con toda esa juventud apta para el trabajo que pulula por las calles, implorando la caridad pública y corrompiéndose en el ocio? Valencia es indudablemente una de las ciudades de España más castigadas de esa plaga, y no parece sino que de día en día va tomando nuevo incremento. Con ese motivo no podemos menos de escitar el celo de nuestras autoridades para que impulsen el establecimiento de los asilos de párvulos creados recientemente por el gobierno, medio que contribuirá en mucha parte á disminuir, ya que no á stirpar completamente la plaga que deploramos. Y decimos que la curacion no será radical y tan pronto como las circunstancias especiales de esta poblacion lo requieren, porque el beneficio que proyecta el gobierno solo alcanza á los niños menores de seis años, como lo indica la denominacion que han de llevar dichos establecimientos, quedando siempre para resolver la parla mas lastimosa de la cuestion; á saber, la que hace referencia á esa multitud de jóvenes pervertidos y holgazanes que pasan de los seis años, de cuyas filas están saliendo los criminales que ponen en consternacion á esta provincia, y cuyas fechorías suministran diariamente no escasa materia á la estadística criminal.»

Segun escriben de la misma ciudad, el día 26 se verificó en aquella audiencia la vista de causa de un incidente promovido por el señor Moron, sobre denegacion de ciertos extremos que articuló ante el juez de primera instancia de dicha capital don Antonio Martinez y Gil contra el señor Campaamor, gobernador de la misma provincia.

La vista comenzó á las nueve de la mañana y concluyó á la una de la tarde con asistencia del fiscal de S. M., el cual espuso por escrito. El señor Moron hizo su informe, que duró cerca de tres horas: la concurrencia fué inmensa.

El señor Moron quedó condenado por

el juez de primera instancia en la causa sobre desacato á la autoridad del comisario de policia don Jacinto Ronda por medio de una carta, á la pena de 16 meses de prision, multa de 2000 rs., é inhabilitacion para ejercer derechos políticos por dicho tiempo y otro tanto mas. Dicha causa se ha elevado en consulta á la audiencia.

(Clamor.)

Noticias extranjeras.

ORIENTE.

Despachos eléctricos particulares.

Paris 25 de agosto.—La Asamblea Nacional del día 25 dice que la Turquía, antes de aceptar la Nota de Viena, exige la declaracion ó promesa de que los principados danubienses serán evacuados.

Mr. Bruck internuncio de Austria en Constantinopla, ha declarado á los ministros del Sultan, en presencia de los embajadores de Francia, Inglaterra y Prusia, que el Austria no tenia el menor designio de atentar á la integridad y soberania de la Turquía. La Puerta no creyera oportuna la ocupacion militar de la Servia, las tropas austriacas no atravesarán la frontera.

El manifiesto del Sultan se ha leído en todas las mezquitas de la capital y de las provincias.

En el curso de una semana, ha habido en Constantinopla doce incendios, en el barrio que habitan los turcos llamado Stambul.

Ha salido de Constantinopla con direccion á Smirna, el nuevo gobernador de dicho punto, despidiéndose antes del internuncio de Austria.

Las tropas rusas han ocupado la isla Tebetal situada en el Danubio que pertenece á la provincia turca de Dobrodja.

Las cosechas de granos, segun escriben de Taganrog, provincia rusa, se presentan abundantes.

El *Moniteur* del día 27 publica una nota que contiene noticias de Constantinopla que alcanzan al 19. El Sultan ha aceptado el proyecto de nota confeccionado en Viena, con algunas modificaciones de redaccion que carecen de importancia.

El paquebot *Scamandra* llegado á Marsella el 26 precedente de Constantinopla, ha traído algunas noticias que no adelantan á las que ya hemos anunciado á nuestros lectores. El Divan se reúne con mucha frecuencia y aunque poco dispuesto á aconsejar al Sultan la aceptacion de la nota de Viena ha cedido á las insinuaciones de los embajadores que han mediado en la cuestion, pues segun el parte telegráfico que se halla á la cabeza de la crónica extranjera de nuestro diario la nota ha sido aceptada ya por el Sultan.

Al salir el *Scamandra* de Constantinopla se decia que se habian cruzado algunas contestaciones entre las vanguardias de los ejércitos turco y ruso, pero que no tenian importancia; al mismo tiempo se ha presentado cerca del sósforo una division de la escuadra rusa, cuyo acontecimiento ha pasado tambien desapercibido.

La *Gaceta de Colonia* dice que se trata en Constantinopla de revisar los tratados concluidos entre Turquía y Rusia, á cuya medida se cree suscribirán los embajadores de las cuatro grandes potencias.

Los vapores turcos conducen cons-

tantemente á Varna nuevas tropas, que desde allí se reparten entre Schumla, Bobadog y Silistra en cuyos puntos residen varias divisiones.

INGLATERRA.

LONDRES 23 de agosto.

El curso de los fondos públicos se ha mantenido firme el día 21 á consecuencia de creerse generalmente que la puerta aceptará definitivamente la Nota de Viena.

El viage de la Corte á Irlanda, durará mas de lo que se habia pensado. La reina y el príncipe Alberto regresarán á Windsor el 21 de octubre próximo.

Idem 25.

Al abrirse la bolsa, el día 24 los fondos ingleses estaban en calma, pero despues se mejoraron cerrándose la cotizacion á mejor precio que el día anterior y con una tendencia marcada al alza.

La *Gaceta de Lóndres* publica el texto del tratado concluido entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, para el arreglo definitivo de todas las reclamaciones, que tanto los individuos como las corporaciones de la Gran Bretaña, dirijan al gobierno de los Estados-Unidos.

El fallo y juicio de todas las reclamaciones se someterá á los árbitros nombrados por ambas naciones que tendrán la facultad—en caso de ser preciso—de nombrar un tercer árbitro. La comision residirá en Lóndres; obligándose cada uno de ambos gobiernos á considerar como válido los actos que acuerde, poniéndoles en ejecucion sin demora. Este tratado que se firmó el día 8 de febrero último, ha sido ratificado el día 20 del actual.

PRUSIA.

BERLIN 19 de agosto.

El Baron de Manteufel, presidente del Consejo de ministros ha ofrecido efectivamente su dimision al rey, la cual no ha sido aceptada todavia.

(Presente.)

Gacetilla comercial.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Málaga 27 de agosto.

Precios del mercado.—Trigorecio de 1ª calidad. F. Rs. 48 á 53. Id. id. de 2ª id. 45 á 47. Id. id. 3ª id. 38 á 42. Id. cañivano, segun calidad 30 á 44. Id. morillo de la vega, 30 á 35. Cebada del pais, 4ª calidad, 15 á 16. Id. navegada, segun calidad 16 á 17. Maiz del pais 26 á 30. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 55 á 80. Habas tarragónas 28 á 30. Id. mazaganas 26 á 28. Id. menudas 2 8 á 30. Aceite fresco á 52. Idem malo á 50.

Granada 27 de agosto.

Trigo de 30 á 40. Cebada de 14 á 46. Habas de 28 á 30. Maiz de 30 á 32. Garbanzos de 57 á 60. Aceite á 64 rs.

Sevilla 27 de agosto.

Trigo de 31 á 42 rs fan. Tremés 29 á 32. Cebada 15 á 17. Maiz 34 á 36. Habas cochineras, de 24 á 25. Aceite para el consumo, á 59 rs. arb.

BARCELONA 2 de setiembre.

La importacion que en general ha habido en este puerto durante la semana que concluye ha sido corta, pues no escede segun nuestros datos de 7661 fanegas de trigo y 1400 de cebada, 3141 sacos harina, 42 de arroz 270 de cacao y 1226 saquetas lana, 58 pipas de aceite, 1109 cueros y 708 balas de algodón procedente de Charleston.

Algodones. Se han colocado varias partidas para el consumo á los mismos precios avisados de 19 á 19 1/2 pesos sencillos quintal, de Nueva-Orleans, segun clase y de 18 1/8 á 18 1/4 el de Charleston.—Como en esta época del año jamás ha sido de importancia la actividad en las transacciones con este artículo, creemos que luego que espira aumentará la demanda y la animacion. En Nuevo-York el 10 del actual estaba el mercado firmemente sostenido y en Nueva-Orleans y Móvil el día 5 se pagaba la clase middling á 10 1/4 c.

Los algodones ilados y tejidos siguen en algunos de los principales mercados un curso regular, siendo algo solicitados por ser escasos, no queriendo ceder los tenedores; con este motivo mantienen firmemente los precios, que tienden á una alza bastante pronunciada.

Azúcares. Continúan encalmados, con cuya circunstancia ninguna partida notable se ha realizado á lo menos que sepamos. Algunos tenedores se sostienen á precios mas elevados que los establecidos hasta aquí por ser las existencias que tienen calidades buenas á superiores. Los precios son de la Habana blanco de 13 1/2 á 15 libras quintal quebrado de 11 1/2 á 12 1/4, de Cuba blanco de 12 1/2 á 13 quebrado de 10 1/2 á 11.—En Puerto Rico habia concluido la recoleccion de este dulce el 31 de julio y todas las pequeñas partidas que del mismo eran presentadas en los mercados de exportacion se colocaban de P: 5 1/4 á 4 segun clase.

Aceites. Con calma por continuacion y á los precios de 35 1/2 34 1/4 sueldos los de Sevilla y de 35 á 35 1/2 los de Tortosa, cuartal en la playa. Se confia en próximo aumento, atribuido quizás á la cortedad de los arribos y á la poca existencia que tenemos de este líquido.

Almendra. Las existencias son buenas, pero la calma es bastante notable. La de Esperanza sigue de 27 1/2 á 28 libras quintal; la de Mallorca de 24 1/2 á 25 y la Común á 22 libras. Las ventas han sido sumamente cortas.

Aguardiente de caña. Se han vendido todas las partidas llegadas últimamente de 38 3/4 á cuarenta duros en depósito segun clase y graduacion de 19 á 20.

Cueros. Algunas partidas de Buenos Aires se han hecho de 36 á 36 1/2 l. catalanas, siendo de peso liviano, á cuyos precios hay probabilidades de que podrán colocarse las demas partidas que todavia hay existentes. Los de 40 libras de peso siguen encalmados, habiendose con todo realizado varias pequeñas partidas de 20 á 21 1/2 libras quintal.

Café. Todos ó la mayor parte de los existentes en depósito se han vendido, obteniendo los de Cuba el precio de 9 1/2 á 9 3/4 y 10 duros por quintal, segun clase. Se nota bastante animacion con este fruto, y diciendose que ha habido comprador que ha manifestado deseos de comprar cuanto café haya disponible. Una partida de Puerto-Rico ha sido comprada á 10 duros quintal.

Cera. Algunas pequeñas partidas se han colocado á 29 1/2 duros quintal procedente de Cuba y la de Noévitás á 30 1/2. La última partida llegada con la polacra «Joven Maria» no se ha realizado todavia.

Cacaos. Unos 300 sacos de Caracas se han hecho á 10 sueldos l. dinero por libra, y alguna pequeña partida de Guayaquil á 4 1/4 sueldos. De ahí resulta que los precios no han variado de una manera sensible.

Harinas. 1.ª de Santander de superior de 18 á 18 1/2 pesetas quintal. Idem de 1.ª clase corriente de 18 á 18 1/4. Idem de 2.ª de 16 á 16 1/2. A consecuencia de las noticias de escasez recibidas del extranjero se consideran se han vendido en pocos días sobre 12000 sacos.

El 21 del actual estaban solicitadas las harinas en Santander, pagándose la de primera superior 14 3/4 á 15 1/4 reales arroba, de primera corriente 14 1/2, de segunda 13 á 13 1/8, y la de tercera 12 á 12 1/2 segun clase.

Habichuelas. Abundantes, presentando probabilidades de baja, pues han sido muchas las entradas, y la cosecha ofrece un piugue resultado. Algunas pequeñas partidas se han comprado de 15 á 16 1/2 pesetas cuartera.

Trigos. De Aragon de 14 1/2 y 15 pesetas. De Santander, de 16 1/2 á 17. De Sevilla mezclilla de 17 á 17 1/4. Idem fuerte de 17 1/2 á 18. De Alicante cañeval de 16 3/4 á 17. Idem xexa á 16. De Mahon de 17 á 17 1/2.

Dicen de Lérida, con fecha 26 que hace algunos años que los mercados de granos de aquella ciudad no se habian visto tan surtidos, ni menos que tuviesen tanta salida, siendo los precios corrientes: Trigo de monte de pri-

mera clase 58 rs. cuartera. Trigo de id. segunda 52 Trigo de id. tercer, 16. Centeno, 30. Cebada, 17. Maiz, 34, Habones, 30. Habas, 30 Judías, 36

La siega se acerca á su fin en todas partes, y el movimiento de alza que se observa, creemos deberlo atribuir á las necesidades que de granos se sienten en algunos puntos, y á que el rendimiento general de la cosecha es corto. La Francia ha comprado muchos trigos en Inglaterra, en el Báltico y en los Estados Unidos, en cuyo primer punto son de la mayor importancia los arribos que han tenido en estos últimos tiempos. Londres cuenta poco actualmente con los cargamentos del Mediterráneo y del mar Negro, por haber probabilidad de que la Francia y la Italia los retendrán á su paso. Con todo, preocupa algún tanto el retardo que sufren mas de 500 buques cargados de cereales por el estado impracticable del brazo principal del Danubio. La Soultina, en su embocadura al mar Negro. Los mercados del Báltico, finalmente, han logrado firmeza á consecuencia de la alza de la Francia y pedidos recibidos de Inglaterra. Igual movimiento se nota en Odessa, y en Alemania habiendo corrido la noticia de que la Baviera y el Wuttemberg habrían prohibido la esportacion de granos: hasta ahora no ha salido ciertamente noticia, pues que á serlo, causaría una verdadera alarma en los mercados del vecino imperio. -- Escriben de Odessa el 12 del actual que aquel mercado no estuvo tan animado para los granos en 1847 como lo está actualmente, bajo todos conceptos y particularmente por lo que respecta á la alza de los precios y á la de los fletes, por manera que el año de 3853 formará época en los anales de aquel comercio. Genova y Marsella dar este año el principal impulso.

El vino continua obteniendo favor, en todas partes es objeto de solicitud, lo mismo en España que en el extranjero. La enfermedad de la vid ha hecho progresos extraordinarios en la mayor parte de los centros productores, habiendo alguno de ellos que no tendrá que pensar en vendimia.

Santander 26 de agosto. -- Harinas. -- Las de primera, bien sea por efecto de la corta de aguas del canal, ó bien por las muchas compras que se han hecho á principios del presente mes con destino á Inglaterra, que algunos hacen subir á mas de 300,000 arrobas escasean extraordinariamente siguiendo un movimiento progresivo de alza que no sabemos donde irá á parar. Las ventas hechas en los primeros dias de esta semana, fueron á 14 3/4 14 7/8, 15 1/4 y 15 1/2 reales vellón arroba, este último por la de Torre y bandera, no queriendo cederlas ya sus dueños á los 15 1/2 rs. En el mismo caso se encuentran las de segunda y tercera, debido en su mayor parte á la mucha salida que hubo de las citadas dos clases en estos últimos meses para las costas de Galicia. Con dificultad se encontraría hoy en la plaza una partida regular, y por los contados piques que hay, pretenden de 15 1/2 á 14 reales arroba, por las segundas, y por las de 12 á 13 por las de tercera.

Trigos. -- Se han vendido en la semana anterior unas 10,000 fanegas de blanquillo, de peso de 88 lib. á 40 rs. arroba, puesto á bordo, y el lunes se realizaron otras 15,000 á precios que aun se ignoran: ambas partidas con destino al extranjero.

Aguardientes. -- La semana anterior se vendió sobre el muelle, una partida de 25 pipas y 19 medias pruebas de Holanda á 58 fs. pipa, y otra de 23 de lo mismo á 57 con 10 de anís á 51 consistiendo en la diferencia de precio que se observa entre ambas partidas, en el prueba de Holanda, porque la última fué acompañada de otras 50 pipas de vino tinto catalán que se realizaron juntamente con el aguardiente á 26 fs., precio que seguramente no habieran conseguido de haberse vendido separadamente.

Jabon. -- Sin ventas por las muchas partidas que han recalado juntas, dificultándose el hallar compradores de esta pasta á los precios de 42 rs. arroba por el de Málaga y de 40 por el de Mallorca.

Después de escrita la presente reseña sabemos haberse verificado nuevas transacciones de harina para entregar á fines del próximo mes, á los precios de 16, 16 1/4, 16 1/2 y 17 1/4 reales arroba no queriendo vender ya ni á 17 1/2, los pocos que conservan aun algunas partidas. Atribuyéndose este aumento de precios tan repentino, á nuevas órdenes de compra venidas desde Francia.

También se han vendido sobre 2,000 fanegas de trigo blanquillo á recibir en la Requejada á 58 1/2 rs. vu. fanega en almacén, de peso de 87 lib., y otras 3,000 de peso de 88 á 41 5/4 á entregar en esta á bordo.

Igualmente se ha comprado un cargamento de caldos entrado últimamente, compuesto de 40 pipas de aguardiente prueba de Holanda, 20 de anís, 12 de vino tinto algo endeble y 12 de aceite á los precios de 59, 54 y 23 fs.

pipa por los tres primeros artículos y de 60 rs. vu. arroba por el último.

MERCADOS ESTRANEROS.

Havre 22 de agosto. -- El mercado algodonero está encalmado por completo, habiéndose vendido hoy únicamente 100 balas á precios en baja de 1 á 2 c. en ciertos casos. -- La harina de América aumenta progresivamente de valor.

Londres 22 de agosto. -- El azúcar de procedencia extranjera está bien sostenido, haciéndose bastantes transacciones para la esportacion y el consumo. Se pagan precios extremos por cargamentos enteros. -- El café muy solicitado y no se prevé hasta que punto subirán los precios. Nada se hace con el aceite de oliva, cuya existencia aumenta extraordinariamente. -- El tiempo es vario. La siega se hace en todas partes. Parece que el rendimiento de la cosecha de granos es bastante corta. La opinion sobre el porvenir ha cambiado por completo en la semana anterior. Todos se pronuncian hoy por la alza. Los arribos del extranjero han sido buenos. Hoy ha habido poca gente en el mercado, siendo el aumento de 1 fr. 75 por hectolitro. Los principales compradores han sido franceses, pero no se cree que su demanda sea duradera.

Amberes 22 de agosto. -- La situacion del mercado continua siendo muy favorable á los azúcares, habiendo poca cosa en venta. La existencia en producto de la Habana se compone de unas 21,500 cajas y estos últimos dias se han vendido 1916 cajas de dicha procedencia.

Hamburgo 21 de agosto. -- El azúcar está solicitado, y las transacciones animadas, por lo que ha habido aumento de precios. Unas 1500 cajas Habana mitad y mitad quebrado y amarillo, han sido vendidas. Quebrado de este punto 13 3/4 á 15 1/8; amarillo 15 1/2 á 17 1/4; dicho fino 17 3/8 á 19 falta el blanco.

PALMA.

OPOSICIONES.

La junta Provincial de Beneficencia de esta capital, segun fué oportunamente anunciado, dispuso proveer, previa oposicion, las plazas vacantes de segundo médico y de segundo cirujano del Hospital de Palma. No dejó de complacerenos un acuerdo tan en armonia con nuestros principios, con nuestras profundas convicciones. Dentro breve tiempo tendrá lugar una instructiva lucha científica, que debe ser honrosa para los facultativos lanzados en la palestra, que debe ser provechosa para la humanidad desvalida. Los profesores obtendrán el lauro mas lisongero, los pobres recojeran el fruto mas sazonado: por una parte vislumbramos el premio, por otra vislumbramos el socorro.

Estamos lejos de creer que las oposiciones, en cualquier clase de ciencias, carezcan de faltas, todo puede corromperse, todo puede falsearse, pero un tribunal regido, compuesto por jueces independientes, compuesto por jueces ilustrados, sabe llenar de una manera digna su mision. Nadie ignora, nadie duda, que existen sujetos concienzudos, dotados de bellas prendas morales y que tienen acreditado su saber en los ramos de medicina y cirujia, á quienes puede confiarse el fallo de la contienda. Permítasenos añadir, que las bases equívocas, que las deducciones erróneas, ceden ante el buen sentido, ceden ante la lógica verdadera, nunca llegan hasta el punto de fascinar

el ánimo del hombre filósofo, nunca llegan hasta el punto de fascinar el ánimo del hombre práctico, aunque vengan ataviadas con las flores de la oratoria.

El plazo que la junta designó para firmar el registro de oposiciones ha espirado, solo es necesario que se celebre los ejercicios, que se satisfagan los deseos del público. ¡Ojalá veamos cumplidos nuestros sinceros votos! ¡Ojalá un feliz acierto corone las esperanzas de los amigos de la justicia! Confiamos en que ellas no serán defraudadas.

Las obras que en algunos puntos de esta ciudad se están haciendo de renovacion ó reparacion de fachadas, en las cuales consideramos no se procede con estricta sujecion á los artículos 131, 132 y 133 de la Compilacion municipal vigente, nos obliga á transcribirlos, recomendando á quien corresponda su puntual observancia.

Art. 131.

«Todo arquitecto ó maestro albañil que deba construir ó remendar el todo ó parte de la fachada exterior de alguna casa ó cualquiera otro edificio, se presentará á uno de los Regidores de obras con una nota de la calle, número de la casa y manzana y nombre del propietario para pedir el permiso y al contraventor se le impondrá la multa de 25 libras.»

Art. 132.

«Concedido el permiso, pasará el maestro de la ciudad á levantar el plano de la calle donde se halle situada la casa, comprendiendo toda la estension de la calle en el estado en que se encuentre y demarcando la nueva alineacion y ancharia que deba darse á la calle, y este plano pasará á la comision de obras y despues al Ayuntamiento, y aprobado quedará en el archivo para que sirva de norma en adelante.»

Art. 133.

«Para trazar este plano se tendrá presente la situacion y tráfico en la calle, así de carruajes como de personas, bajo el supuesto que ninguna debe quedar de menor ancharia de diez y siete palmos mallorquines, procurando dar toda la mayor posible á aquella que por su localidad y continuo tránsito y otras circunstancias contribuya á la utilidad y comodidad pública, sin olvidar que en el caso ó corte de unas calles con otras, sea el mas conveniente, cómodo y de mejor perspectiva, y cuidando de tomar el menor terreno del público que sea posible, para evitar que si se reedifica antes en la acera que avanza no quede estrecha la calle en perjuicio del apetecido ensanche, interin llega el caso de edificarse en la parte de la acera que debe perder.»

Dícese ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis, segundo director de las obras de reparacion de nuestra Catedral, el arquitecto don Antonio Sureda y Villalonga.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN EUGENIO OBISPO.

El año de 457 falleció San Deogra-

cias, obispo de la iglesia católica de Africa, y á los 24 años de vacante fué elegido obispo San Eugenio. Su virtud por la fé promovió tanta envidia en Cirila patriarca de la secta Arriana, que persuadió al rey Henerico, que convenia á la tranquilidad del pueblo y del estado, que Eugenio no predicase el evangelio en su silla episcopal, y moviése tan grande persecucion que fueron desterrados todos los obispos católicos, despojados antes de todo y cerradas sus iglesias. Consumido Henerico de pena porque no podia ver la ruina de los católicos cayó en desesperacion, arrojando las entrañas por la boca. Le sucedió Guatabando, quien mas compasivo resultó á San Eugenio á su silla y falleció año 101.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana 5 en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro á las siete de la tarde empezará la novena del glorioso taurinense san Nicolas de Tolentino, la que continuará á la misma hora en los ocho dias consecutivos.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	21 grad.	28 p. 1	78 grad.
Hoy { 7 de la m.	18	28	1 80
{ 12 del dia.	19	28	1 88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 35 ms.
Pónese... á las 6 " 27 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 11 hs. 58 ms. 25 s.

Avisos particulares.

Se participa á este público como al lado del horno d'en Franco 28 entrando á la calle des Bastaixos se vende lustre craso para el calzado con las circunstancias de que lo conserva maravillosamente á mas se vende lo siguiente: aceites de olor en botellitas, jabon de quitar toda suerte de manchas, tinta superior para escribir y chibutas pertenecientes á la tropa, como bolas, cepillos y tierra para limpiar toda suerte de dorados etc.

Almoneda: -- La habra de varios muebles de casa dia 7 del corriente mes y dias siguientes desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde en casa Moragnes frente al teatro, piso 2.º izquierda.

Se vende un caballo de tres años de edad, y un carrito nuevo al estilo moderno con sus aparejos y monturas. En esta imprenta se designará la persona con quien debe entenderse para su ajuste.



EL BARCELONES,

su capitan don Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional público el miércoles 7 del corriente á las 10 de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de San Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.